

Acta 30-2021

Acta de la Sesión Ordinaria número treinta (30-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada al ser las trece horas y treinta minutos del veinte de octubre del año dos mil veintiuno, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Google Meet dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonita de Alajuela.

Miembros presentes

Arlette Jiménez Silva,	Presidenta.
Ana Patricia Barrantes Mora	Secretaria, Representante Administrativa Titular.
María del Carmen Corella Gutiérrez,	Representante Docente Titular.
Rosaura María Corrales López,	Representante Estudiantil Titular.

Invitados e Invitadas

Mónica Montero Alfaro,	Secretaria Ejecutiva TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez,	Asistente Técnica TEUTN

Acta elaborada por: Cristina Vanessa Lizano Meléndez, Asistente Técnica del TEUTN

La señora Arlette Jiménez, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, solicita que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°. 30-2021 y presenta el Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. La Presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 30-2021.

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA 28-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA 28 REALIZADA EL MIÉRCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 2021, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10-2021 REALIZADA EL MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2021 Y EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 11-2021 REALIZADA EL VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021.

Artículo 3. Aprobación del acta 28-2021 de la Sesión Ordinaria 28 realizada el miércoles 29 de setiembre de 2021 (Adjunto).

Artículo 4. Aprobación del acta 10-2021 de la Sesión Extraordinaria 10 realizada el martes 5 de octubre de 2021 (Adjunto).

Artículo 5. Aprobación del acta 11-2021 de la Sesión Extraordinaria 11 realizada el viernes 15 de octubre de 2021 (Adjunto).

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA

Artículo 6. Correo emitido por el señor Julio Esquivel González en su condición de

Director propuesto en el Partido Renovación Académica (PRA) en la Carrera de Gestión y Administración Empresarial en la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 7. Carta personal del estudiante Jacson Steep Meza Urbina de la carrera Gestión Ecoturística con salida lateral de Gestión de Grupos Turísticos de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Artículo 8. Presentación del informe de la Presidencia del TEUTN.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Artículo 9. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del TEUTN.
Se solicita puntual asistencia.

Se altera el orden del día.

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. La Presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

La señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Presidenta de esta Autoridad, presidió la reunión del Tribunal Electoral Universitario e inició saludando a los presentes, Seguidamente procedió a verificar el quórum de ley por medio de la plataforma de Google Meet, para proceder con la lectura del orden del día:

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 30-2021. Por lo que se acuerda:

La señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Presidenta de esta Autoridad indicó que para la sesión ordinaria 30-2021, se altera el orden del día para observar la declaratoria definitiva de candidatura de la señora Yessenia Méndez Miranda en su condición de jefa de

Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

Por tanto, se acuerda:

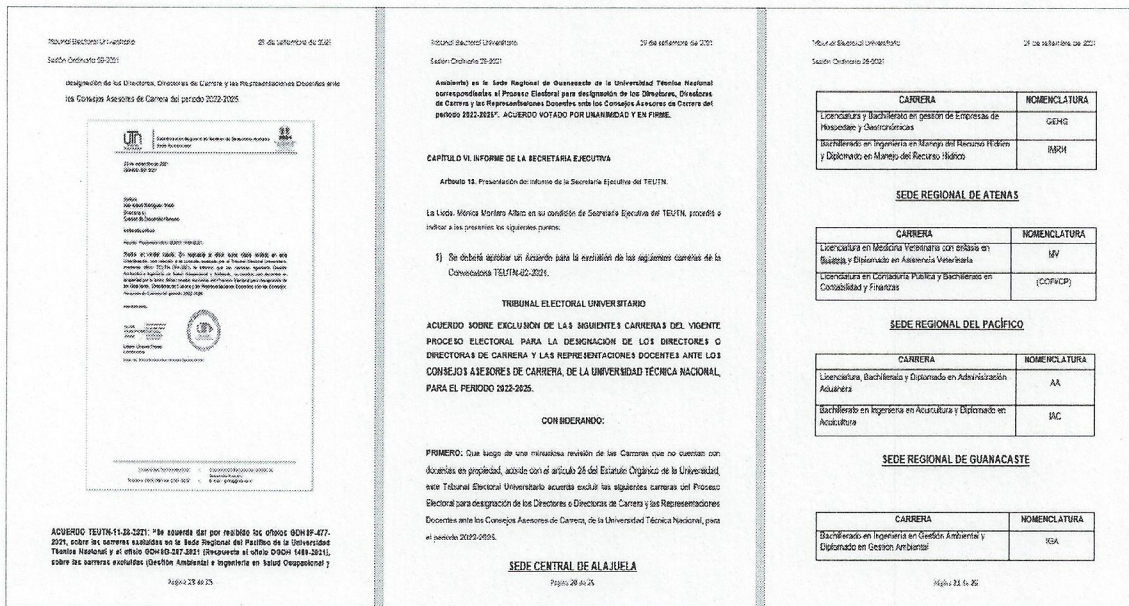
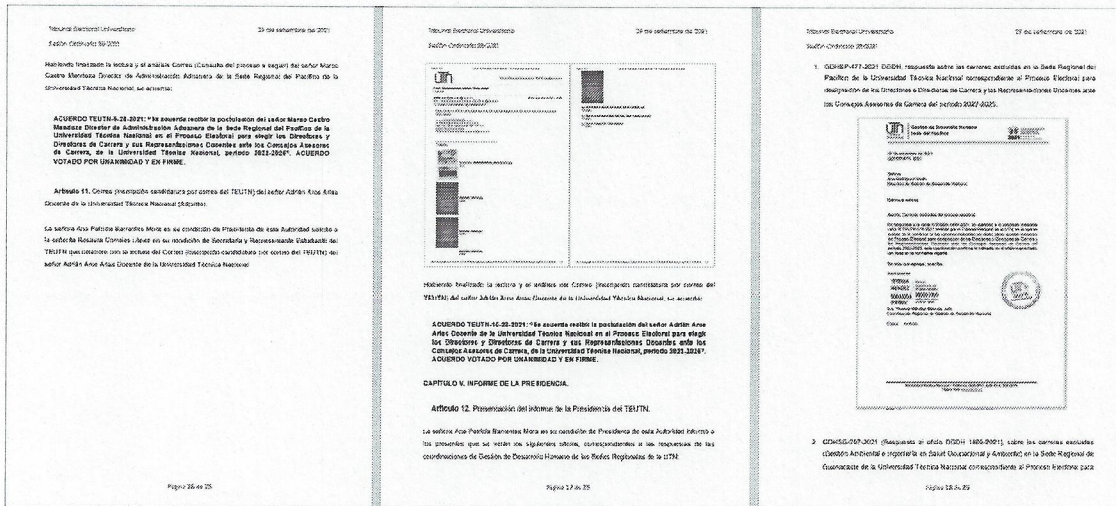
ACUERDO TEUTN-1-30-2021: “Se acuerda aprobar la agenda 30-2021 de la Sesión Ordinaria 30-2021, realizada el 20 de octubre de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA 28-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA 28 REALIZADA EL MIÉRCOLES 29 DE SETIEMBRE DE 2021, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 10-2021 REALIZADA EL MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2021 Y EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 11-2021 REALIZADA EL VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021.

La señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica en proceder a presentar las actas para que la señorita Rosaura Corrales López en su condición de Representante Estudiantil del TEUTN colabore con la lectura de las mismas

Artículo 3. Aprobación del acta 28-2021 de la Sesión Ordinaria 28 realizada el miércoles 29 de setiembre de 2021 (Adjunto).

<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 30-2021</p> <p>Acta 28-2021</p> <p>Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho (28-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el día miércoles 29 de setiembre de 2021 en el salón de sesiones de la sede central de la Universidad Técnica Nacional, ubicada en la calle 10 de Julio, San Antonio de Abasco, provincia de Alajuela, a las 10:00 horas de la mañana.</p> <p>Miembros presentes:</p> <table border="0"> <tr> <td>José Porfirio Barahona Mora</td> <td>Presidente, Representante Administrativo Tejutin</td> </tr> <tr> <td>Wladimir María Domínguez</td> <td>Secretario, Representante Estudiantil Tejutin</td> </tr> <tr> <td>Andrés Jiménez Bola</td> <td>Representante Docente Tejutin</td> </tr> <tr> <td>María del Carmen Domínguez Domínguez</td> <td>Representante Estudiante Escribano</td> </tr> </table> <p>Impresos e impresoras:</p> <table border="0"> <tr> <td>Mónica Montero Arias</td> <td>Secretaría Ejecutiva del TEUTIN</td> </tr> <tr> <td>Cristina Villalón López Hernández</td> <td>Asesora Técnica del TEUTIN</td> </tr> <tr> <td>Yolanda Montiel Bola</td> <td>Representante Administrativo Escribano</td> </tr> <tr> <td>Rafael Andrés Bolaño Pinero</td> <td>Representante Estudiantil Escribano</td> </tr> </table> <p>Miembros ausentes con justificación:</p> <p>Fabián Ricardo Cordero</p>	José Porfirio Barahona Mora	Presidente, Representante Administrativo Tejutin	Wladimir María Domínguez	Secretario, Representante Estudiantil Tejutin	Andrés Jiménez Bola	Representante Docente Tejutin	María del Carmen Domínguez Domínguez	Representante Estudiante Escribano	Mónica Montero Arias	Secretaría Ejecutiva del TEUTIN	Cristina Villalón López Hernández	Asesora Técnica del TEUTIN	Yolanda Montiel Bola	Representante Administrativo Escribano	Rafael Andrés Bolaño Pinero	Representante Estudiantil Escribano	Representante Docente Escribano
José Porfirio Barahona Mora	Presidente, Representante Administrativo Tejutin																
Wladimir María Domínguez	Secretario, Representante Estudiantil Tejutin																
Andrés Jiménez Bola	Representante Docente Tejutin																
María del Carmen Domínguez Domínguez	Representante Estudiante Escribano																
Mónica Montero Arias	Secretaría Ejecutiva del TEUTIN																
Cristina Villalón López Hernández	Asesora Técnica del TEUTIN																
Yolanda Montiel Bola	Representante Administrativo Escribano																
Rafael Andrés Bolaño Pinero	Representante Estudiantil Escribano																
<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 30-2021</p> <p>29 de setiembre de 2021</p> <p>Presentado a lectura el quórum de ley en virtud de la presencia de George Montiel, quien preside con la mayoría del quórum de ley.</p> <p>CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA</p> <p>Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 28-2021. Por lo tanto, se establece:</p> <p>ACUERDO TEUTIN-14-2021: "Se acuerda aprobar la agenda 28-2021 de la Sesión Ordinaria 28-2021, realizada el 29 de setiembre de 2021". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD EN SU FAVOR.</p> <p>CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA 18-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA 18 REALIZADA EL MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y DEL ACTA 17-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA 17 REALIZADA EL MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.</p> <p>La señora Ana Patricia Barahona Mora en su condición de Presidente de esta Asamblea procedió a la lectura del Acta 18-2021 y del Acta 17-2021, las cuales fueron aprobadas por unanimidad en el momento de la lectura, de acuerdo al artículo 107 de la Ley de Organización y Funcionamiento del TEUTIN.</p> <p>Artículo 3. Aprobación del acta 18-2021 de la Sesión Ordinaria 18 realizada el miércoles 15 de setiembre de 2021 (Adjunto).</p> <p>Artículo 4. Aprobación del acta 17-2021 de la Sesión Ordinaria 17 realizada el miércoles 21 de setiembre de 2021 (Adjunto).</p> <p>Página 4 de 25</p>	<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 30-2021</p> <p>29 de setiembre de 2021</p> <p>Artículo 5. Oficio DGCN-1474-2021 respondido a oficio TEUTIN-011 de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos (Adjunto).</p> <p>Artículo 6. Oficio DGCN-333-2021 respondido a oficio TEUTIN-073-2021 entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 7. Oficio PUN-304-2021, Ana Patricia Barahona Mora, presidenta del TEUTIN, entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 8. Oficio PUN-333-2021, Ana Patricia Barahona Mora, presidenta del TEUTIN, entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Página 5 de 25</p>	<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 30-2021</p> <p>29 de setiembre de 2021</p> <p>Artículo 9. Carta personal (Causilla del Tratamiento, Capítulo II del Estatuto Orgánico) de la señora (Sra.) Diana Domínguez en su condición de Directora de Carrera de Ingeniería en Salud Ocupacional y Asistente de la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 10. Carta (reemplazo de cargo) de Representante al DAC, reemplazo de la señora (Sra.) Patricia Vargas Araya Cordero en la Carrera Tecnológica de la Ingeniería de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 11. Carta (reemplazo de cargo) de señor Marco Celso Brenes Urtecho de Asesoramiento Asistencial de la Sede Regional del Puntal de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 12. Carta (reemplazo de cargo) de señor Marco Celso Brenes Urtecho de Asesoramiento Asistencial de la Sede Regional del Puntal de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Página 6 de 25</p>															
<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 30-2021</p> <p>29 de setiembre de 2021</p> <p>Presentada la lectura de la agenda, la Presidencia de esta Asamblea procedió a la lectura de la agenda, la cual fue aprobada por unanimidad en el momento de la lectura, de acuerdo al artículo 107 de la Ley de Organización y Funcionamiento del TEUTIN.</p> <p>ACUERDO TEUTIN-14-2021: "Se acuerda aprobar la agenda 28-2021 de la Sesión Ordinaria 28-2021, realizada el 29 de setiembre de 2021". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD EN SU FAVOR.</p> <p>Requisitos de la señora Ana Patricia Barahona Mora en su condición de Presidente de esta Asamblea para ser elegida en la Comisión Consultiva de la Universidad Técnica Nacional, de acuerdo al artículo 107 de la Ley de Organización y Funcionamiento del TEUTIN.</p> <p>Artículo 3. Aprobación del acta 17-2021 de la Sesión Ordinaria 17 realizada el miércoles 21 de setiembre de 2021 (Adjunto).</p> <p>Artículo 4. Aprobación del acta 18-2021 de la Sesión Ordinaria 18 realizada el miércoles 15 de setiembre de 2021 (Adjunto).</p> <p>Artículo 5. Oficio DGCN-1474-2021 respondido a oficio TEUTIN-011 de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos (Adjunto).</p> <p>Artículo 6. Oficio DGCN-333-2021 respondido a oficio TEUTIN-073-2021 entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 7. Oficio PUN-304-2021, Ana Patricia Barahona Mora, presidenta del TEUTIN, entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 8. Oficio PUN-333-2021, Ana Patricia Barahona Mora, presidenta del TEUTIN, entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Página 7 de 25</p>	<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 30-2021</p> <p>29 de setiembre de 2021</p> <p>CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA</p> <p>Artículo 5. Oficio DGCN-1474-2021 respondido a oficio TEUTIN-011 de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos (Adjunto).</p> <p>La señora Ana Patricia Barahona Mora en su condición de Presidente de esta Asamblea procedió a la lectura del Acta 18-2021 y del Acta 17-2021, las cuales fueron aprobadas por unanimidad en el momento de la lectura, de acuerdo al artículo 107 de la Ley de Organización y Funcionamiento del TEUTIN.</p> <p>Artículo 3. Aprobación del acta 17-2021 de la Sesión Ordinaria 17 realizada el miércoles 21 de setiembre de 2021 (Adjunto).</p> <p>Artículo 4. Aprobación del acta 18-2021 de la Sesión Ordinaria 18 realizada el miércoles 15 de setiembre de 2021 (Adjunto).</p> <p>Artículo 5. Oficio DGCN-1474-2021 respondido a oficio TEUTIN-011 de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos (Adjunto).</p> <p>Artículo 6. Oficio DGCN-333-2021 respondido a oficio TEUTIN-073-2021 entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 7. Oficio PUN-304-2021, Ana Patricia Barahona Mora, presidenta del TEUTIN, entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 8. Oficio PUN-333-2021, Ana Patricia Barahona Mora, presidenta del TEUTIN, entrega de Planillas Previsionales del Centro Educativo de Aquiles de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Página 8 de 25</p>	<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 30-2021</p> <p>29 de setiembre de 2021</p> <p>Artículo 9. Carta personal (Causilla del Tratamiento, Capítulo II del Estatuto Orgánico) de la señora (Sra.) Diana Domínguez en su condición de Directora de Carrera de Ingeniería en Salud Ocupacional y Asistente de la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 10. Carta (reemplazo de cargo) de Representante al DAC, reemplazo de la señora (Sra.) Patricia Vargas Araya Cordero en la Carrera Tecnológica de la Ingeniería de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 11. Carta (reemplazo de cargo) de señor Marco Celso Brenes Urtecho de Asesoramiento Asistencial de la Sede Regional del Puntal de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 12. Carta (reemplazo de cargo) de señor Marco Celso Brenes Urtecho de Asesoramiento Asistencial de la Sede Regional del Puntal de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Página 9 de 25</p>															

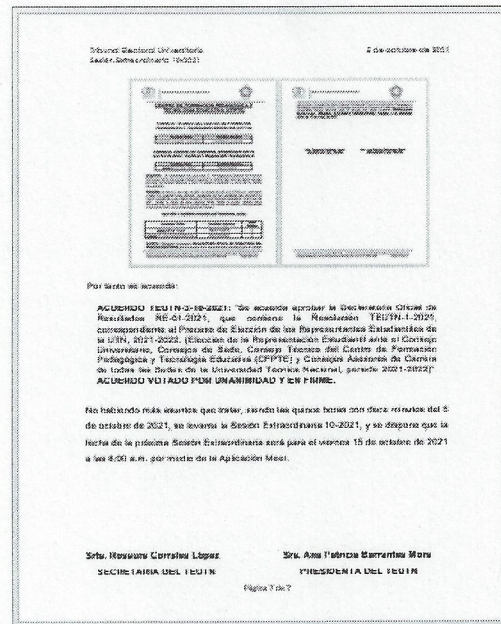


Finalizada la lectura de la misma, la Presidenta de esta Autoridad, consultó a los presentes, ¿Quiénes se encuentran de acuerdo en aprobar el acta 28-2021? Por lo que, solicitó que levanten la mano derecha e indiquen: “de acuerdo en firme”. Por tanto, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-2-30-2021: “Se acuerda aprobar el Acta 28-2021 de la Sesión Ordinaria, realizada el 29 de setiembre”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Artículo 4. Aprobación del acta 10-2021 de la Sesión Extraordinaria 10 realizada el martes 5 de octubre de 2021 (Adjunto).

Seguidamente la señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó nuevamente a la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica en proceder a presentar el acta para que la señorita Rosaura Corrales en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del TEUTN colabore con la lectura de las mismas.



Finalizada la lectura de la misma, la Presidenta de esta Autoridad, consultó a los presentes, ¿Quiénes se encuentran de acuerdo en aprobar el acta 10-2021? Por lo que, solicitó que levanten la mano derecha e indiquen: “de acuerdo en firme”. Por tanto, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-3-30-2021: “Se acuerda aprobar el Acta 10-2021 de la Sesión Extraordinaria, realizada el martes 5 de octubre de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Artículo 5. Aprobación del acta 11-2021 de la Sesión Extraordinaria 11 realizada el viernes 15 de octubre de 2021 (Adjunto).

Seguidamente la señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó nuevamente a la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica en proceder a presentar el acta para que la señorita Rosaura Corrales en su condición de Representante Estudiantil del TEUTN colabore con la lectura de las mismas.

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO
Sesión Ordinaria 30-2021

13 de octubre de 2021

ORDEN DEL DIA

CATÁLOGO VERIFICACION DEL DOCUMENTO LIST

Artículo 1. La Presidencia solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

CATÁLOGO APROBACION DE LA ASAMBLA

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 30-2021.

CATÁLOGO DE VERIFICACION DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL CAMPUS HUMANIDADES Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD

Artículo 3. Proceso de verificación de las unidades organizacionales del Campus Humanidades y Educación de la Universidad, para el periodo 2021-2022.

Artículo 4. Proceso de verificación de las unidades organizacionales del Campus Humanidades y Educación de la Universidad, para el periodo 2021-2022.

CATÁLOGO VERIFICACION DEL CUADRO DE LA LFP

Artículo 5. La Presidencia solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

La Sra. Ana Patricia Bustos Mora, en su calidad de Presidente de esta Autoridad, solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

CATÁLOGO APROBACION DE LA ASAMBLA

Artículo 6. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 30-2021.

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO
Sesión Ordinaria 30-2021

13 de octubre de 2021

ORDEN DEL DIA

Artículo 1. La Presidencia solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

CATÁLOGO VERIFICACION DEL DOCUMENTO LIST

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 30-2021.

CATÁLOGO DE VERIFICACION DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL CAMPUS HUMANIDADES Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD

Artículo 3. Proceso de verificación de las unidades organizacionales del Campus Humanidades y Educación de la Universidad, para el periodo 2021-2022.

Artículo 4. Proceso de verificación de las unidades organizacionales del Campus Humanidades y Educación de la Universidad, para el periodo 2021-2022.

CATÁLOGO VERIFICACION DEL CUADRO DE LA LFP

Artículo 5. La Presidencia solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

La Sra. Ana Patricia Bustos Mora, en su calidad de Presidente de esta Autoridad, solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

CATÁLOGO APROBACION DE LA ASAMBLA

Artículo 6. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 30-2021.

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO
Sesión Ordinaria 30-2021

13 de octubre de 2021

ORDEN DEL DIA

Artículo 1. La Presidencia solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

CATÁLOGO VERIFICACION DEL DOCUMENTO LIST

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 30-2021.

CATÁLOGO DE VERIFICACION DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL CAMPUS HUMANIDADES Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD

Artículo 3. Proceso de verificación de las unidades organizacionales del Campus Humanidades y Educación de la Universidad, para el periodo 2021-2022.

Artículo 4. Proceso de verificación de las unidades organizacionales del Campus Humanidades y Educación de la Universidad, para el periodo 2021-2022.

CATÁLOGO VERIFICACION DEL CUADRO DE LA LFP

Artículo 5. La Presidencia solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

La Sra. Ana Patricia Bustos Mora, en su calidad de Presidente de esta Autoridad, solicita que se le verifique el cumplimiento de los artículos 10 del Reglamento de Organización y Funciones del FEUTU.

CATÁLOGO APROBACION DE LA ASAMBLA

Artículo 6. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 30-2021.

Finalizada la lectura de la misma, la Presidenta de esta Autoridad, consultó a los presentes, ¿Quiénes se encuentran de acuerdo en aprobar el acta 11-2021? Por lo que, solicitó que levanten la mano derecha e indiquen: “de acuerdo en firme”. Por tanto, se acuerda:


**ACUERDO TEUTN-4-30-2021: "Se acuerda aprobar el Acta 11-2021 de la Sesión Extraordinaria, realizada el viernes 15 de octubre de 2021".
ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA

Artículo 6. Correo emitido por el señor julio Esquivel González en su condición de Director propuesto en el Partido Renovación Académica (PRA) en la Carrera de Gestión y Administración Empresarial en la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a la señorita Rosaura Corrales López en su condición de Representante Estudiantil del TEUTN que colabore con la lectura del Correo (Información importante sobre titulares del partido PRA) del señor Julio Esquivel González en su condición de Director propuesto en el Partido Renovación Académica (PRA) en la Carrera de Gestión y Administración Empresarial en la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional.

18/10/21 14:18 Correo de Universidad Técnica Nacional - Información importante sobre titulares de Partido PRA

 Tribunal Electoral Universitario - TEUTN <teu@utn.ac.cr>

Información importante sobre titulares de Partido PRA
2 mensajes

Julio Esquivel <jesquivel@utn.ac.cr> 18 de octubre de 2021, 19:50
Para: Cristina Lizano Meléndez <clizano@utn.ac.cr>, Arlette Jiménez <ajimenez@utn.ac.cr>, Tribunal Electoral Universitario - TEUTN <teu@utn.ac.cr>, Jose Antonio Rodríguez Herrera <jarodriguezh@utn.ac.cr>, Jorge Antonio Avendaño Mejía <javendano@utn.ac.cr>, Roberto Rodríguez Alcócer <rrodriguez@utn.ac.cr>

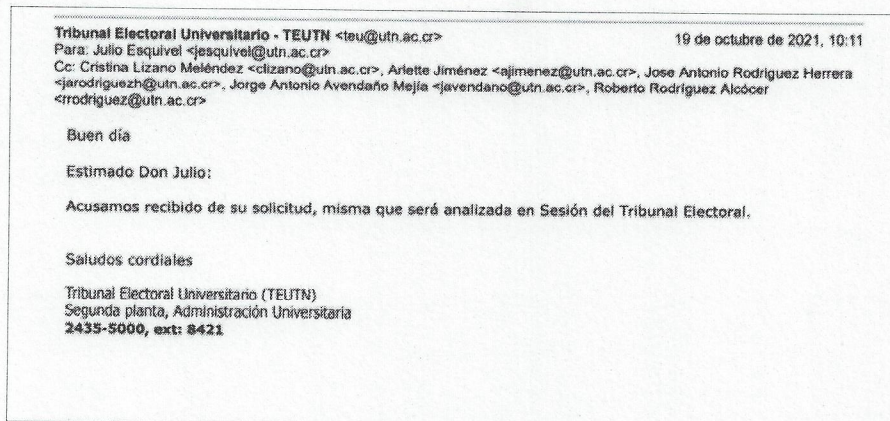
Buenas tardes estimadas y estimados, sirva la presente para saludarles y además informarles que el suscrito Director se inscribió con un grupo de docentes por el Partido Renovación Académica (PRA) en la Carrera de Gestión y Administración Empresarial en la Sede de Guanacaste y que tenemos unas observaciones que realizar sobre los compañeros que se inscribieron en la papeleta para los puestos de docentes que aparecen como titulares en el Consejo Asesor de Carrera específicamente los señores Jorge Avendaño Mejía y el señor Jose Antonio Rodríguez Herrera ya que el señor Avendaño sí estaría propuesto como titular en el puesto de docente y el compañero Rodríguez estaría como suplente del mismo, considero que tal vez hubo algún error involuntario sobre la gestión que se realizó en el trámite y quedaron ambos como titulares, agradecería que se modificara esta situación del señor Jose Antonio para que quedara como suplente del señor Jorge Avendaño y de esta manera podría quedar conformado el consejo Asesor de Carrera de manera objetiva.

Conversé con ambos compañeros los cuales copio y estuvieron de acuerdo en que debería realizar este correo con el fin de realizar la aclaratorio sobre este tema.

Quedamos atentos a las indicaciones que ustedes nos podrían orientar sobre las acciones que se deben realizar para subsanar esta situación

saludos fraternales,

Julio Esquivel Gonzalez
Director Propuesto en el Partido PRA
...
J



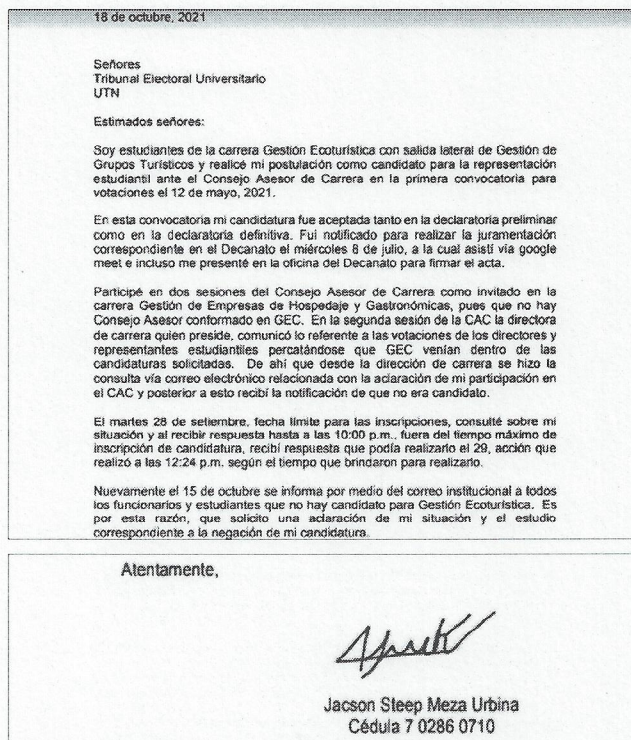
Habiendo finalizado la lectura y el análisis del Correo (Información importante sobre titulares del partido PRA) del señor Julio Esquivel González en su condición de Director propuesto en el Partido Renovación Académica (PRA) en la Carrera de Gestión y Administración Empresarial en la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional. Por tanto, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-5-30-2021: “Se acuerda recibir correo electrónico del señor Julio Esquivel González en su condición de Director propuesto en el Partido Renovación Académica (PRA) en la Carrera de Gestión y Administración Empresarial en la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional, se indicó instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN que proceda a responder por correo electrónico y a solicitar, que la gestión de los interesados debe ser mediante un oficio.” ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Artículo 7. Carta personal del estudiante Jacson Steep Meza Urbina de la carrera Gestión Ecoturística con salida lateral de Gestión de Grupos Turísticos de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a la señorita Rosaura Corrales López en su condición de Representante Estudiantil del TEUTN, que colabore con la lectura de la Carta Personal del estudiante

Jacson Steep Meza de la carrera Gestión Ecoturística con salida lateral de Gestión de Grupos Turísticos de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional.

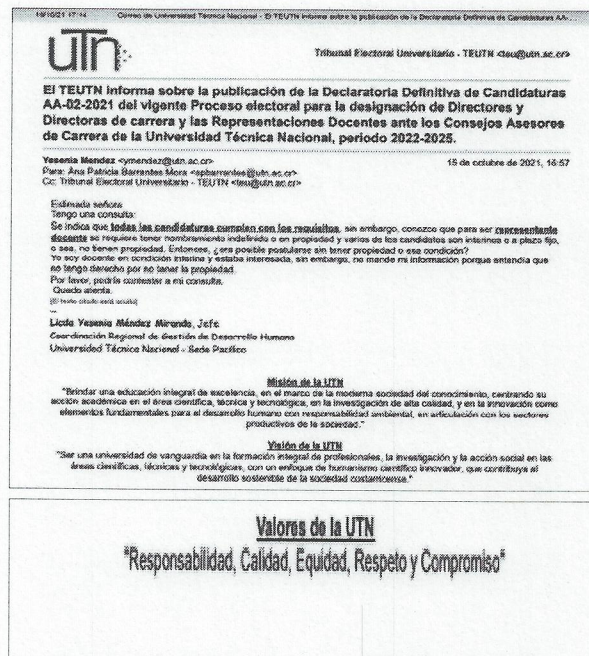


Habiendo finalizado la lectura y el análisis de la Carta Personal del estudiante Jacson Steep Meza de la carrera Gestión Ecoturística con salida lateral de Gestión de Grupos Turísticos de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional, se acuerda:

**ACUERDO TEUTN-6-30-2021: "Se acuerda instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN que proceda a responder la Carta Personal del estudiante Jacson Steep Meza de la carrera Gestión Ecoturística con salida lateral de Gestión de Grupos Turísticos de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional, que según la Declaratoria Definitiva RE-01-2021 no es representante estudiantil".
ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

Artículo 8. Correspondencia de la estudiante de la señora Yessenia Méndez Miranda en su condición de jefa de Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional. (Adjunto).

La señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a la señorita Rosaura Corrales López en su condición de Representante Estudiantil del TEUTN, que colabore con la lectura del Correo (El TEUTN informa sobre la publicación de la Declaratoria Definitiva de Candidaturas AA-02-2021 del vigente Proceso electoral para la designación de Directores y Directoras de carrera y las Representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional, período 2022-2025) de la señora Yessenia Méndez Miranda en su condición de jefa de Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.



Habiendo finalizado la lectura y el análisis del Correo de la señora Yessenia Méndez Miranda en su condición de jefa de Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-7-30-2021: “Se acuerda instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN para que proceda en brindar respuesta dentro del marco legal correspondiente”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Artículo 9. Presentación del informe de la Presidencia del TEUTN

La señora Arlette Jiménez en su condición de Presidenta de esta Autoridad informó a los presentes los siguientes puntos:

1. Se estuvo trabajando en afinar la Declaratoria Definitiva y la Recepción de Padrones.
2. Asunto pendiente: según el reglamento de la conformación del tribunal, en caso de que la señora Arlette Jiménez Silva en su condición de presidenta no se encuentre presente, la preside el señor Carlos Arrieta Rojas en su condición de vicepresidente, de no encontrarse el vicepresidente, sería la Señora Patricia Barrantes Mora en su condición de Secretaria, en caso de que la Secretaría no esté presente, no hay suplente definido, por ende, hay que definir o que alguien se postule como secretaria ad hoc, que es quién presidiría en caso de que ninguna de las entidades mencionadas se encuentre.

ACUERDO TEUTN-8-30-2021: “Se acuerda que la señorita Rosaura Corrales López en su condición de Representante Estudiantil del TEUTN asuma el puesto de la Secretaria *ad hoc* del Tribunal Electoral de la Universidad Técnica Nacional”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Seguidamente, consulta si a todos les parece que la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de asistente técnica, silencie los micrófonos al iniciar las reuniones

con el fin de evitar intervenciones en esta. Todos los presentes, están de acuerdo con la indicación.

Finalmente, indica que se realizará una descripción de procesos del Tribunal Electoral UTN, mencionando que la próxima sesión mostrará un machote del mismo, con un diagrama de flujo de procesos para que queden claros como realizarlos. Esto con el fin de guiar el funcionamiento del Tribunal Electoral UTN.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Artículo 10. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del TEUTN.

La Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, procedió a indicar a la señorita Rosaura Corrales en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del TEUTN que colabore con la lectura.

TEMA I: Atención de consultas referentes a la Declaratoria Definitiva AA-02-2021: Proceso Electoral Directores o Directoras de Carrera y las Representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera, período 2022-2025.

1) Consulta Johnny Sequeira Sandoval:

Buenos días estimados miembros del Tribunal Electoral, con base al oficio TEUNT-083-2021, donde se detalla la asignación del señor Jorge Navarro Romero; como posible funcionario en propiedad (funcionario administrativo) para ser asignado como posible voto en las elecciones del periodo 2022-2025, con relación al puesto de Dirección de Carrera y su respectivo consejo asesor del CFPTE.

*Tengo conocimiento que el Profesor **Alexander Porras Sibaja** se asignó como voto número uno (1); para la elección de la dirección ejecutiva del Centro de*

*Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE), periodo 2020-2024 -
creo – que se aplicó el artículo 7 del Reglamento del Tribunal Electoral de la UTN,
y que para ese fin se tomó en consideración como un funcionario académico el
cual se condiciona como voto uno.*

*La consulta es porque en esta oportunidad no se consideró como docente de la
carrera por sus labores y nombramiento continuó como funcionario académico
docente, al señor Porrás Sibaja para el proceso de selección de Dirección de
Carrera para CFPTE periodo 2022-2025*

De acuerdo a lo anterior, se brindará la siguiente respuesta elaborada por la Licda.
Montero Alfaro:

Estimado Don Johnny:

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento General de Procesos
Electorales de la UTN, toda consulta relativa a la confección de los padrones, o
en este caso las carreras excluidas de estos, tal y como se consultó mediante el
oficio TEUTN-074-2021, debe recibirse oficialmente de la Dirección de Gestión
de Desarrollo Humano.

“ARTICULO 9. CONFECCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL

(...)

*La confección de los padrones corresponderá a la Dirección de Gestión de
Desarrollo Humano en el caso de los funcionarios y Registro Universitario en el
caso de los estudiantes, para posteriormente realizar la publicación de los
mismos a través del TEUTN.”* (El destacado no corresponde al original).

*Al respecto, este Tribunal Electoral Universitario, respetuoso del Principio de
Competencias, realizó las consultas respectivas ante la Dirección de Gestión de*

Desarrollo Humano, para que dicha Dirección desde su competencia institucional nos indicara qué carreras podrían quedar excluidas del Proceso Electoral para designación de los Directores o Directoras de Carrera y las Representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera, periodo 2022-2025.

En consecuencia, este Tribunal Electoral Universitario respetuoso del Principio de Competencia, tomó como base el criterio técnico emitido por la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano mediante sus oficios AS-360-2021 y DGDH-1552-2021, que se anexan.

2) Resolución TEUTN-06-2021:

El lunes 18 de octubre del 2021, doña Arlette Jiménez en su condición de Presidenta del Tribunal Electoral Universitario, emite la Resolución TEUTN-06-2021, para subsanar un error material en la Declaratoria Definitiva de Candidaturas AA-02-2021, pues en la carrera de **BACHILLERATO EN TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN Y DIPLOMADO EN FOTOGRAFÍA** de la Sede Central, se omitió indicar los candidatos a Director o Directora de Carrera y su respectivo suplente, los cuales son:

Director(a) de Carrera:

Candidato(a) Titular	Candidato(a) Suplente
Melissa María Rivera Vargas	Pamela Aira Fuster Baraona

TEMA II: Cronograma de ambos procesos electorales, fechas más próximas a cumplirse son:

ACTIVIDAD	FECHA
------------------	--------------

Publicación del Padrón Provisional de electores.	Lunes 18 de octubre del 2021
Publicación del Padrón Definitivo de electores.	Miércoles 03 de noviembre del 2021

Con la publicación de los padrones se contactará a las empresas para conocer los procesos de las papeletas electorales, sin embargo, con la prueba quedaron bien elaboradas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas y cero siete, se levanta la Sesión Ordinaria 30-2021 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión Ordinaria 31-2021, será el miércoles 27 de octubre de 2021, a la 1:30 p.m. por medio de la Aplicación Meet.



Sra. Patricia Barrantes Mora
SECRETARIA DEL TEUTN

Sra. Arlette Jiménez Silva
PRESIDENTA DEL TEUTN